REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

ANEXO I AL
REPARTIDO Nº 832
NOVIEMBRE DE 2017

CARPETA Nº 2556 DE 2017

ATENTADO TERRORISTA PERPETRADO EN LA CIUDAD DE MOGADISCIO, SOMALIA

Expresión de condena

Informe

XLVIIIa. Legislatura

COMISIÓN DE ASUNTOS
INTERNACIONALES

I N F O R M E

Señores Representantes:

Vuestra Comisión de Asuntos Internacionales ha considerado el proyecto de resolución referido al "Atentado terrorista perpetrado en la ciudad de Mogadiscio, Somalia", el pasado 14 de octubre del presente año.

Si bien, una vez más la humanidad es acosada en forma indiscriminada por un atentado terrorista, nuestro propósito es no generalizarlo, ya que de hacerlo lo estaríamos evaluando como un hecho cotidiano.

De por sí, es necesario manifestarnos y condenar todo acto terrorista, pero también es justo expresar nuestra condolencia y solidaridad con la sociedad y familiares de las personas que han sido arbitrariamente víctimas de este atentado.

Por lo expuesto, solicitamos al Cuerpo la aprobación del proyecto de resolución que se informa.

Sala de la Comisión, 8 de noviembre de 2017

JORGE MERONI
MIEMBRO INFORMANTE
ROBERTO CHIAZZARO
NICOLÁS OLIVERA
SILVIO RÍOS FERREIRA
JAIME MARIO TROBO
TABARÉ VIERA DUARTE

≠